

Secretaría de Organización

INFORME DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Gestión 2022-2024.

Al 45 Congreso General Ordinario
A todos los Afiliados

Este informe de actividades y acciones políticas se presenta como lo marca el estatuto y abarca un primer periodo del mes de septiembre del 2022 al mes de mayo de 2023 y un segundo periodo del mes de junio de 2023 al mes de mayo del 2024. Ahora bien, por todas y todos es conocida la profunda crisis que atravesó el SITUAM, el dismantelamiento de la estructura sindical, la desmovilización de las y los trabajadores, el desacato constante al estatuto que anulo la vida sindical, todas estas situaciones pusieron en un grave riesgo a nuestra organización y al Contrato Colectivo de Trabajo. No obstante, a través de diferentes reuniones y discusiones se logró trazar una ruta estatutaria de acciones que nos permitió salir de esa gravísima situación. Parte de estas acciones requirieron la convocatoria a un C.S.D. en Rectoría General, el 29 de abril del 2022; en Xochimilco, el 11 de mayo del 2022, además de que en Azcapotzalco se convocara a un C.G.D. extraordinario, conforme al artículo 32; el primer llamado, el 18 de mayo del 2022, con la asistencia de 132 delegados y, el segundo llamado, el 24 de mayo de 2023, con la asistencia de 152 delegados, que al instalarse debidamente convocó a elecciones extraordinarias **conforme al artículo 107 del estatuto sindical**, todo esto tuvo como resultado el nombramiento de la Comisión Electoral y la C.A.V.E.F. correspondiente, con un calendario aprobado para elecciones.

En este mismo Consejo General de Delegados Extraordinario, realizado en el local "La casa del Jubilado y Pensionado del IMSS", a las 16:00 hrs., del día 24 de mayo del 2022, se acordaron los siguientes resolutivos, para iniciar un proceso de acuerdo al artículo 107 de nuestro estatuto, con motivo de convocar a elecciones extraordinarias y, después, elegir una nueva directiva sindical. O sea, un nuevo Comité Ejecutivo que contara con toma de nota y, así, recuperar el orden estatutario y la vida democrática de nuestra organización sindical con 4 acuerdos relevantes y sus acciones correspondientes: **1.- Legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo, 2.- La Adecuación Estatutaria, 3.- La Revisión Salarial 2023, 4.- La Reactivación de la Vida Sindical. Nombramiento de la Comisión Electoral la C.A.V.E.F.**

Convocatoria y Reglamento de elecciones	Emisión y publicación de la convocatoria: 7 de julio del 2022.
Registro de planillas	Fecha: 12 de julio del 2022. Única Planilla registrada: "Unidad y Fortalecimiento Sindical"
Campaña para elecciones del Comité Ejecutivo gestión 2022-2024	Del 25 de julio al 8 de agosto del 2022 se hizo campaña sin recursos del sindicato, sin permisos, en medio de un boicot y calumnias de los grupos de interés que pretendían desconocer el proceso. Veda electoral 9 y 10 de agosto del 2022.
Elecciones y resultados	Votaciones: Fecha, hora y lugar: 11 y 12 de agosto de 2022, de las 08:00 a las 20:00 hrs., C.E.N.D.I.S., Unidad Cuajimalpa y Lerma. En las secciones sindicales: 11 y 12 de agosto de 2022, pero el cierre de votaciones fue a las 17:00 hrs., Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma, Rectoría General, Xochimilco y Casas de cultura
Resultados oficiales	Publicación, 15 de agosto de 2022. Para la planilla un Total de 1798 votos. A favor: 1562; Abstenciones: 210; Nulos: 26. Para la secretaria general un Total de 1798 votos. A favor: 1495; Abstenciones: 271; Nulos: 32.
Inicio de gestión de Comité Ejecutivo periodo 2022-2024	C.G.D.E. 25 agosto, 17:00 hrs.; Rectoría General, toma de protesta del Comité Ejecutivo gestión 2022-2024. Periodo de gestión del 1 septiembre del 2022 al 31 agosto 2024; CFCRL-MODDIRECTIVA-20220826-32265-1135 Entrega de toma de nota, 14 septiembre del 2022; CFCRL-MODDIRECTIVA-20220826-32265-1135: Registro 4925, Expediente 10/08056. 19 de septiembre del 2022; Otorgamiento de licencias sindicales por parte de la administración de la U.A.M. a los miembros de Comité Ejecutivo gestión 2022-2024
Recuperación de las instalaciones del local sindical	20 de septiembre del 2022 a las 17:00 hrs., en Nativitas, N.º 1036. La apertura se hizo ante el Notario Público Héctor Trejo, el Dr. Manuel Fuentes Muñiz y parte de su equipo de abogados, las Contadoras Públicas Margarita Echeverría y María Luisa Núñez, La C.A.V.E.F., y trabajadores de las diferentes secciones sindicales como testigos para dar legalidad jurídica de la apertura. Se transmitió y grabo en videos y se documentó con actas circunstanciadas como y que se encontró en las instalaciones, pues se requirió los servicios de un cerrajero, ya que nunca entregaron las llaves del mismo.

Apertura del local sindical e inicio de actividades.	26 de septiembre de 2022, se inició la atención a los afiliados en el local sindical
Plantilla de la Estructura Sindical	
Total: Estructura Sindical	116 Carteras y Comisiones
Licencias Sindicales	88 en total (73 Cubiertas)
Comisiones sin licencia sindical	28
Representantes ante la Junta	2 por 6 años con un salario otorgado por la Junta y con licencia con goce de salario en la UAM
Apoyos Contractuales	6 actualmente; 2 regresaron a su base
Apoyos Externos	12 actualmente, 2 rescindidos y 1 renuncia
Trabajadores del local	3
Padrón total Delegados	Delegados Titulares 387
Afiliados y no Afiliados	Total, Trabajadores; de Base 8303: 4471 administrativos: 4218 afiliados; 253 no afiliados; 4032 definitivos; 439 temporales 3832 Académicos; 1126 afiliados; 2706 no afiliados: 2316 definitivos; 1516 temporales; 298 sabáticos (datos 4to trimestre 2022.
Resumen General de Actividades Primer Periodo Septiembre 2022 a Mayo 2023	
Actividades de Órganos de Gobierno y Estructura Sindical.	8 Consejos Generales de Delegados 2 Congresos Generales Extraordinarios de Delegados C.G.E. LIV, C.G.E. LV 11 Comités de Huelga 4 Plenarias Cendis 3 Reuniones de instancias
Actividades Bilaterales UAM-SITUAM	6 Agendas Laborales 13 Mesas de Negociación 5 Audiencias
Actividades administrativas	263 Afiliaciones 65 Ajustes de Antigüedad 56 Entregas de copias de afiliación Entrega de 4200 C.C.T. y sus respectivos Tabuladores
1 Proceso para Legitimar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.	12, 13, 14, 15 de Diciembre de 2022; proceso de Legitimización de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. La votación fue de un total de 3858 afiliadas/os, es decir, un 77.13% de las/os afiliadas/os. 3815 afiliadas/os a favor de Legitimar nuestro C.C.T., 40 en contra y 5 votos nulos.
8 Movilizaciones y Acciones Políticas.	Mítines y marchas por el apartado A, revisión salarial y emplazamiento a huelga.
Foros y Consejo Académico Sindical.	1 Foro Académico 4 Consejos Académicos Sindicales
Proceso de Elecciones Extraordinarias	Elecciones Extraordinarias para representantes de GICs y comisiones Mixtas interinatos. No se alcanzo a cubrir la totalidad de la estructura sindical en especifico 5 secciones sindicales se les dejo sin GICs: Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma, Cendi 1 y Cendi 2, afectando gravemente la bilateralidad y vida sindical.
Festejos Sindicales	Posada y Toma de posesión. 21/12/2022 Aniversario SITUAM 03/03/2023 Dia de la mujer 09/03/2023 Dia del Niño (pendiente) Dia de la Madre 12/05/2022 Dia del maestro 19/05/2022
Resumen Segundo Periodo Junio 2023 a Mayo 2024	
Actividades de Órganos de Gobierno y Estructura Sindical.	13 Consejos Generales de Delegados 1 Congreso General Ordinario 44 CGO 29,30 de junio, 1 de julio; 18 y 19 de agosto, 1 y 2 septiembre de 2023 1 Congreso General Extraordinario LVI CGE 26 y 27 de octubre 2023 10 Comités de Huelga 2 Reuniones de instancias 8 Agendas Laborales

	7 Reuniones del Consejo Académico Sindical. 1 Encuentro de Docentes “Una Jornada por la Dignidad” 21 mayo 2024
Proceso Electoral Ordinario 2023-2025	Hoy contamos con las 9 secciones sindicales cubiertas con su Grupo Interno Coordinador respectivo, y la mayoría de sus comisiones que nos permitirán recuperar la vida sindical, la bilateralidad en la defensa de todos nuestros derechos laborales y el Contrato Colectivo de Trabajo. La estructura sindical hoy se encuentra cubierta en un 71% tenemos la tarea de cubrir el otro 29% a través de lo establecido en nuestros estatutos, Si bien ya hemos cumplido la primera tarea en un buen porcentaje, ahora debemos impulsar que se cubra en su totalidad. La segunda tarea importante es lograr el buen funcionamiento de toda la estructura sindical. Para ello, debemos fomentar la participación comprometida con la colectividad en cada comisión. Vigilar desde la base, respaldar el buen desarrollo de cada representante de acuerdo a las facultades que establece nuestro estatuto. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y el Contrato Colectivo de trabajo cotidianamente en cada sección sindical.
Revisión Salarial 2023-2024	Los intensos trabajos de negociación se llevaron a cabo entre el 7 de diciembre de 2023 y el 29 de enero de 2024 en 17 mesas plenarias y 11 mesas de trabajo 7 de las cuales se dedicaron a la revisión de cuestiones de la CMGVPIPPA y asuntos académicos. Estos espacios de negociación tuvieron una duración de más de 120 horas. Con excelentes resultados como los acuerdos de la conformación de 2 grupos de trabajo el de profesores de tiempo determinado (temporales) y el de Técnicos académicos, y la instalación de la Agenda Laboral Académica.
Trámites administrativos	623 Tramites de Afiliaciones 92 Tramites de Ajustes de Antigüedad 78 Entregas de copias de afiliación
Afiliados y no Afiliados	Total, Trabajadores; de Base 8599: 4326 administrativos: 4253 afiliados; 73 no afiliados; 4131 definitivos; 195 temporales 4273 Académicos; 1161 afiliados; 2660 no afiliados: 2306 definitivos; 1515 temporales; 452 sabáticos (datos 1er trimestre 2024.)
Próximos eventos	Consejo General de Delegados 02 de Julio del 2024; 45 Congreso General Ordinario 11,12 y 13 de julio, Convocatoria a Elecciones para la renovación de Comité Ejecutivo Gestión 2024-2026, proceso electoral 2024.

CONCLUSIÓN

El cúmulo de actividades que realizaron las y los trabajadores en la reactivación de la vida sindical, después de la inmovilización por la pandemia y la gestión anterior, mereció un esfuerzo considerable de todas y todos los que pudieron y decidieron participar. Esto se convirtió en una suma positiva de resultados favorables para nuestra organización y el cumplimiento de los compromisos y tareas más relevantes que nos habíamos trazado. Sin duda, mostró la vida y fuerza que tiene nuestro sindicato, pues logramos en cinco meses lo que se había detenido por cuatro años, enseñándonos que, si logramos organizarnos, anteponiendo el interés colectivo al interés personal o de grupo, podremos seguir acumulando logros que fortalezcan y unan al SITUAM. Estos se convertirán en mejores condiciones para la defensa de nuestras demandas y derechos laborales.

Sin duda, falta mucho por hacer en el saneamiento y democratización en la vida diaria de nuestra organización sindical: superar la política de chismes y calumnias, de discusiones viscerales, y de todas las malas prácticas en la vida sindical y laboral. Aún nos falta un gran camino para activar el buen funcionamiento de toda la estructura sindical, es decir, aquella que garantice la discusión y el cumplimiento de los acuerdos, pero, además, que cree la capacidad y genere las políticas sindicales necesarias para resolver las graves problemáticas que enfrentamos y que son de interés colectivo. Desde luego, su resolución será de beneficio para todas y todos los afiliados.

En medio de una severa crisis al interior del Comité Ejecutivo, debido a una gran diferencia de intereses que no compartimos tres secretarías de este, hemos observado que en diferentes ocasiones integrantes del presente Comité Ejecutivo, en particular la C. Abigail Pamela Gómez Suárez y el C. Raúl Horacio Álvarez Miranda, han ejercido violencia laboral, económica, física y psicológica hacia los apoyos del local sindical, compañeros comisionados de las diferentes secciones sindicales y a mismos compañeros secretarios integrantes del comité. Sufrimos un constante y sistemático ataque de aislamiento y descalificaciones por no someternos al control que se nos quería imponer por la otra parte del Comité Ejecutivo, hasta el grado del despido injustificado del apoyo externo a la secretaria de organización el 19 de abril del 2023 y el apoyo contractual, sin un procedimiento estatutario, se le retiró la licencia sindical el 3 de noviembre del mismo año, notificándome hasta el día 7 de noviembre con la dolosa y artera intención de afectarla laboralmente. Esto nos ha llevado a realizar el trabajo de los trámites administrativos desde casa ya por más de seis meses, con el apoyo sin licencia, para no afectar a los afiliados atendiendo en las diferentes secciones sindicales los llamados y solicitudes de nuestros compañeros que así lo requerían.

Nota: Publicaremos el informe extenso de esta secretaria en formato digital como se establece en la normatividad, para mayor información y transparencia a todos los afiliados.

Francisco Javier Rangel Solorzano
Secretario de Organización Comité Ejecutivo Gestión 2022-2024.

“Los cargos son temporales, lo que queda es como tratas a las personas”